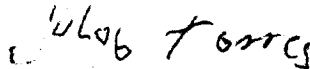


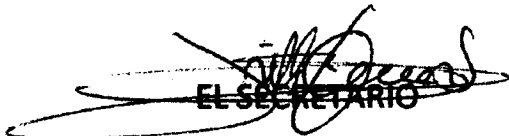
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EXPRESS VENCEDORES S.A.

Siendo las tres Pm. En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 15 días del mes de mayo 2014, los accionistas debidamente convocados por la prensa se constituyen en junta general extraordinaria, en las oficinas de la compañía ubicadas en AV los Inca s/n y los Aztecas Edificio Transa chila, presididos por el Sr. Julio Torres Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Milton Macías, Gerente General para tratar la siguiente Convocatoria la misma que se trascribe y textualmente **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "EXPRESS VENCEDORES" S. A LA COMPAÑÍA EXPRESS VENCEDORES** convoca Ajunta General Extraordinaria a los señores Accionistas A realizarse el día 15 de mayo del año 2014 a las 14 horas en las oficinas ubicadas en la ciudad de Santo Domingo ubicada en la calle Av. El Inca s/ n y los Azteca Edificio Trans Sachila con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día **1.-** Lectura y aprobación de los informes de: Gerente General, Presidente, y Comisario del ejercicio económico del año 2013 **2.-** Lectura y aprobación de Balances y Anexos del ejercicio económico del año 2013 **3.-** Conocimiento y resolución sobre el inicio de acciones civiles para efecto del embargo de títulos y acciones, de los accionistas morosos. **4.-** Lectura y aprobación del proyecto de reformas y estatutos en lo que tiene que ver con el objeto social y el domicilio de la compañía. **5.-** Lectura y aprobación del aumento de capital de la compañía como creación de un nuevo capital autorizado reforma de estatutos. **6.-** Reforma del reglamento interno de la compañía. **7.-** Conocimiento y Resolución sobre la apertura de la cuenta corriente de la Compañía, por la afección en la salud del Sr. Julio torres, Presidente de la Compañía. **8.-** Resoluciones. Se comunica a los señores accionista de la compañía que: los Informes, Balances, Anexos, Proyectos de Reforma de Estatutos, Aumento de Capital, y Reglamento Interno se encuentran en la Compañía a disposición de los Señores Accionistas. Se convoca de manera Expresa y personal Al Sr. Juan Cueva comisario principal de la Compañía. El Sr. Presidente dispone que previo a

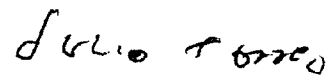
desarrollar la convocatoria, por medio de secretaría se informe si existe el quorum reglamentario, secretaría informa que existe un capital presente, suscrito y pagado de 470,00 , inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo transcrito textualmente dice: **1.- Informe y Aprobación de los informes de Gerente, Presidente y Comisario del Ejercicio Económico del año 2013**, toma la palabra el Sr. Gerente da lectura de su informe correspondiente y pone en consideración la misma que se aprueba por unanimidad de la totalidad de los concurrentes, informe del señor presidente pide que por medio de secretaria se de lectura el informe y pone en consideración la misma que es aprobada por unanimidad de la totalidad de los concurrentes , Informe del señor comisario y pide que su informe se lea por medio de secretaría de lectura el informe y pone a consideración la misma que es aprobada por unanimidad de la totalidad de los concurrentes .**2.- Lectura y aprobación de los balances y anexos del ejercicio económico del año 2013**, El Gerente General da la palabra el Lic. Ángel Cocha y procede a dar lectura de los balances y anexos de dicho ejercicio económico, cuenta por cuenta y rubro por rubro el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que se transcribe textualmente dice: **3.- Conocimiento y resolución sobre el inicio de acciones civiles para efecto del embargo de títulos y acciones, de los accionistas morosos. Autorización contenido por la junta general al Señor Milton Macías Gerente General de la Compañía a fin de la brevedad posible se inicie los Juicios Civiles para el embargo de las acciones por las deudas mantenidas en la Compañía. Se pasa a tratar el cuarto punto el mismo que textualmente dice así 4.- Lectura y Aprobación del Proyecto de Reformas y Estatutos en lo que tiene que ver con el objeto social y el domicilio de la Compañía. La junta autoriza de la misma manera al Señor Milton Macías Gerente General a fin de que a la brevedad posible contratar al profesional en derecho que reforme la escritura e impulse la reforma de los estatutos de la Compañía así como también el Aumento de Capital elevando a la Escritura Pública en la Notaria que crea conveniente, dentro del punto cuatro se tomó la resolución de, el punto número cinco, Se pasa a tratar el punto número seis que dice textualmente así 6.- reforma del Reglamento Interno de la Compañía, Entregar el reglamento**

interno conocido y reformado a todos los accionistas anticipándoles que su ejecución y aplicación es inmediata. se pasa a tratar de acuerdo al orden del día el séptimo punto que dice textualmente así 7.- conocimiento y resolución sobre la apertura de la cuenta de ahorros de la Compañía por la afección en la salud del Señor Julio Torres Presidente de la Compañía la cual queda aprobada por unanimidad. Se pasa a tratar el octavo punto del orden del día el mismo que textualmente dije así. 8.- Resoluciones toma la palabra el Señor Macías Milton da a conocer que ha ingresado un oficio de liquidación de la Sra. Zoila García, pide la Señora Beatriz representante del Sr. Julio Alulima que se revise las cuentas pendientes que tiene la accionista solicitante y que se lo traslade a sección de Directorio para que se realice con el contador el informe respectivo a esta deuda, quedando aprobada por unanimidad. Sin tener más que tratar se clausura a las 18:30 PM, el Señor Presidente pide un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

Siendo las 19:00pm se reinstala la Junta con el objeto de dar lectura del acta respectiva, de la misma manera que es aprobada sin modificación alguna


EL PRESIDENTE

Sr. Julio Torres


EL SECRETARIO

Sr. Milton Macías